

INFORME ECONOMICO DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE
ENERO A DICIEMBRE 31 DEL 2012

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe del ejercicio económico de La Compañía de Transporte Turístico Cañaribamba de Enero a Diciembre 31 de 2012

- En el transcurso del presente año se ha cumplido con metas propuestas de obtener el permiso de operaciones.
- Se han realizado estudios de mercado para saber con cuantas unidades podemos empezar.
- La Agencia Nacional de Tránsito nos da la facilidad de matricular a nombre de la compañía una variedad de vehículos que se encuentran homologados.
- También hemos contado con la colaboración económica de los socios para solventar gastos de constitución.
- Los Resultados son positivos y con seguridad esperamos que el próximo año trabajemos para un crecimiento.

Agradeciendo el apoyo brindado en el transcurso de éste período, y esperando contar con ello en el próximo año, dejo a consideración de ustedes el presente informe, recomendando la aprobación de los resultados obtenidos.

Atentamente,


SRTA. VERÓNICA SÁNCHEZ SANDOVAL
GERENTE GENERAL